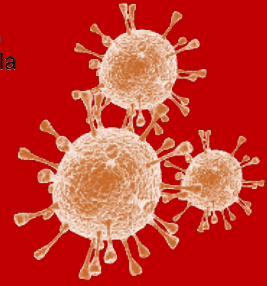


# REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS COVID-19



## FACTORES SOCIOAMBIENTALES DEL COVID-19

Edwing A. Vegas Gallo.

Rector de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática. Lima, Perú  
[edwinvegasgallo@hotmail.com](mailto:edwinvegasgallo@hotmail.com)

En esta pandemia zoonótica virulenta, la Organización Mundial de la Salud, OMS, no gestionó oportunamente los riesgos a la salud humana, ni dio la alerta rápida a los gobiernos, para la política de prevención. La alerta recién la hizo, el 6 de marzo, cuando ya la epidemia había emergido y expandido en Wuhan, China, el pasado noviembre e incluso ya había fallecido por su contagio, el médico chino Li Weilang que la comunicó al mundo, "alertar sobre una rara enfermedad pulmonar, que está causando la muerte de varios pacientes y el contagio de sus familiares", en el hospital donde trabajaba. De esta desinteligencia y desinformación de la OMS, que habrá que investigar en su momento; el Perú debe sacar lecciones a aprender para el mejoramiento de su salud ambiental. Ello requiere de novedosas políticas públicas que consideren variables físicas -monetarias para infraestructura en sanidad, agua, desagüe-; biológicas - laboratorios especializados en biología molecular, investigación real y eficiente en vacunas, biología celular para la secuenciación genómica- y sociales - educación en higiene personal y comunitaria para la concientización ciudadana, cuerpo sanitario capacitado y considerado remunerativamente-. Estas variables deben ser explícitas e implícitas en la agenda del sector salud en visión holística e interministerial. Precisamente en este año denominado de la universalización de la salud, es que la zoonosis (transmisión de animal a humano); ha hecho caso omiso a los procesos médicos curativos, olvidando por entender que la salud humana se rige por determinantes sociales y ambientales, en un enfoque de prevención de salud pública o enfoque de UNA SALUD, equilibrio entre la salud humana, animal y la salud de los ecosistemas. La verdadera reforma de la salud peruana, necesariamente debe pasar por políticas públicas, destinadas a proteger la naturaleza (salud de ecosistemas y su biodiversidad, detener la deforestación, la fragmentación de los hábitats y combatir el tráfico de la vida silvestre) para generar bienestar físico y social evitando la tragedia del bien común. Esta política debe pasar por "amplios procesos de diálogo, debate y concertación entre los diversos sectores de la sociedad, para lograr que las medidas de mitigación sean más productivas y eficientes". Consensuar esta Agenda Salud del país, requiere trabajo científico interdisciplinario y de interacción con los tomadores de decisión política del Ejecutivo y Legislativo. Tal como señala el Profesor Michael Marmot, hay que incidir en "las causas de las causas", para lograr la equidad en la salud peruana e ir reduciendo las profundas inequidades que impactan negativamente la salud de importantes sectores de la población capitalina, en provincias y distritos con menor desarrollo. Para eso requerimos de políticas públicas, concordante con las leyes físicas de la termodinámica y de la ecología, que en síntesis es, conservación de la materia y energía. El ciclo de una política pública ambiental tiene tres componentes: concientización ciudadana, conocimiento científico tecnológico para mitigación del daño ambiental y el daño ambiental a la salud humana propiamente dicho.

**Esta pandemia primero de sopetón, causó daño ambiental y su curva se disparó geométricamente a casi 2 millones de infectados en 196 países (de 198 del sistema de Naciones Unidas) y cerca ya de 100 mil decesos; mientras la curva del conocimiento científico y tecnológico, que estaba en su umbral, hoy empieza a levantar, buscando afanosamente encontrar tratamiento médico clínico y vacunas, para mitigar el daño. A su vez la curva de concientización social que siempre está en el mínimo, empezó a fortalecerse y levantar con campañas de educación sanitaria, muy usadas en siglos pasados para detener pandemias. En esta concientización actual se necesita casi el 100% de inamovilidad social para que realmente sea efectivo el cerco a la zoonosis. Este Covid-19, nos deja como enseñanza, que si pretendemos transitar a la sostenibilidad como sociedad, debemos primero concientizarnos como individuos pertenecientes a una comunidad y que los recursos económicos generados por el país, no sean atesorados ni despilfarrados y sean invertidos seriamente en educación, salud preventiva, curativa, ciencia y tecnología, para menguar los daños que van a venir a la humanidad, no exenta de calamidades como este Covid-19. Si no entendemos el ciclo de la política pública, con sus determinantes sociales y ambientales para nuestra salud humana, habremos fracasado. Al respecto, Germán Suzán, experto en ecología de las enfermedades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, señala "Con la pandemia COVID-19, que se vive, la prevención no es sólo lavarse las manos, la misma pasa por tener ecosistemas saludables, respetar sus barreras naturales y tener política de conservación, de sustentabilidad y de desarrollo de bajo impacto ambiental".**